



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA: "INCIDENCIA DE LA AUDITORÍA EXTERNA EN LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE EN EMPRESAS GRANDES DEL SECTOR DE ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, DE 2020 A 2022"

AUTOR: REMACHE NÚÑEZ, WALTER SEBASTIÁN

DIRECTOR: ING. GUILLÉN SEVILLA, WILSON RODRIGO MGTR.

SANGOLQUÍ

MARZO, 2024

CONTENIDO

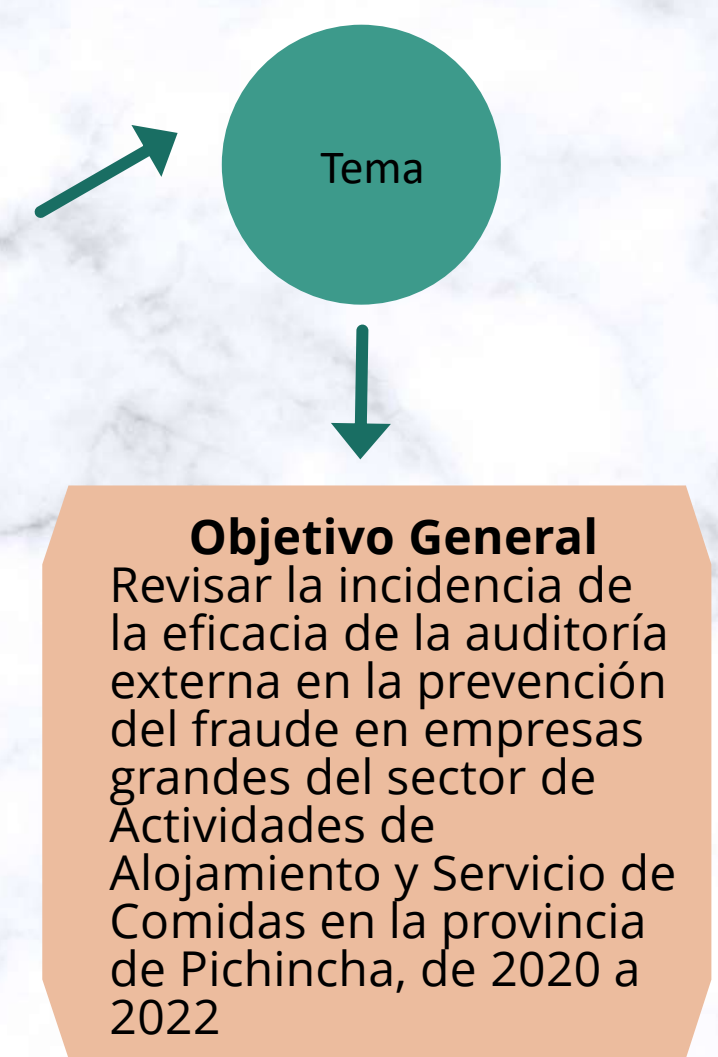
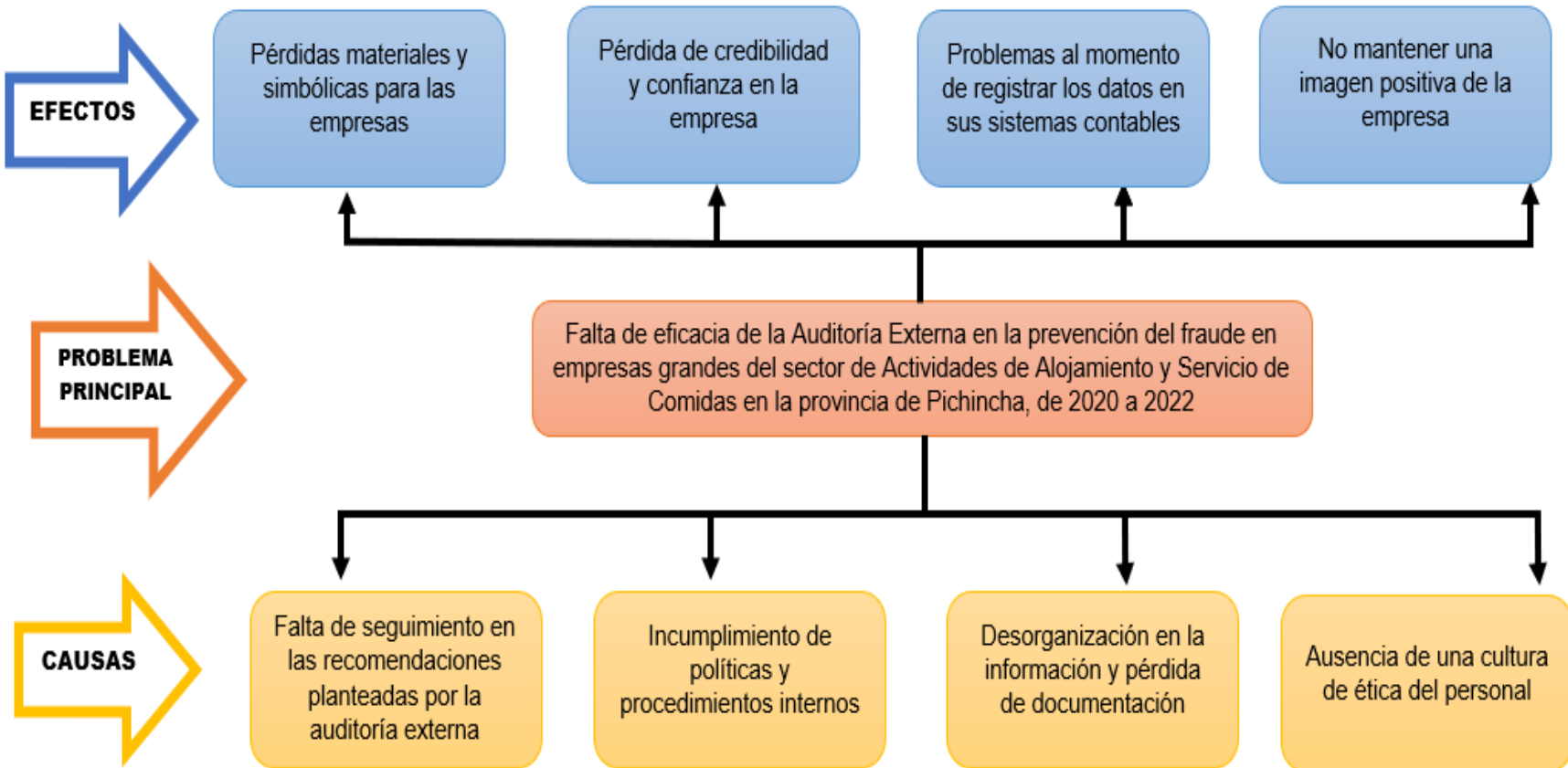
1. Planteamiento del problema
2. Marco Teórico
3. Metodología
4. Resultados
5. Propuesta
6. Conclusiones
7. Recomendaciones



1. Planteamiento del problema

- El sector es la cuarta fuente de ingresos no petroleros del país, con un saldo positivo de 63,2 millones de dólares en el primer semestre de 2022

- Carencia de investigaciones locales específicas sobre la eficacia de la auditoría externa en prevenir y detectar fraudes.



2. Marco Teórico

Teoría del Diamante del Fraude

- Incentivo, presión o motivación
- Oportunidad
- Racionalización
- Capacidad



Teoría de Arens, Elder y Beasley

- Información cuantificable: estados financieros
- Información subjetiva: eficacia de sistemas de cómputo
- El criterio es variable: Auditoría EF (NIIF y NIC); Auditoría de control interno (COSO); eficacia de sistemas de cómputo (nivel permisible de errores de ingreso y salida)

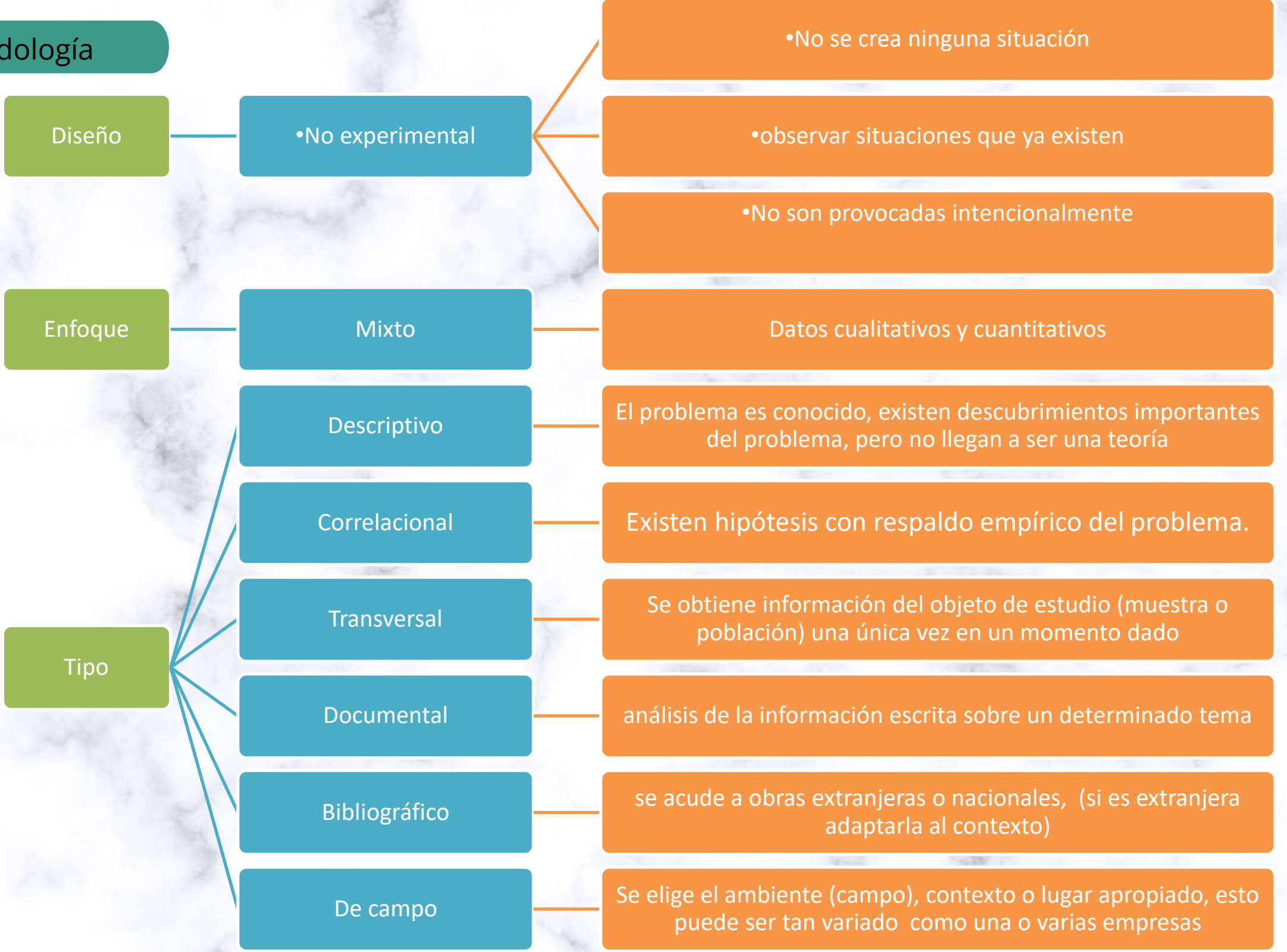


Teoría de Control Interno de Whittington y Pany

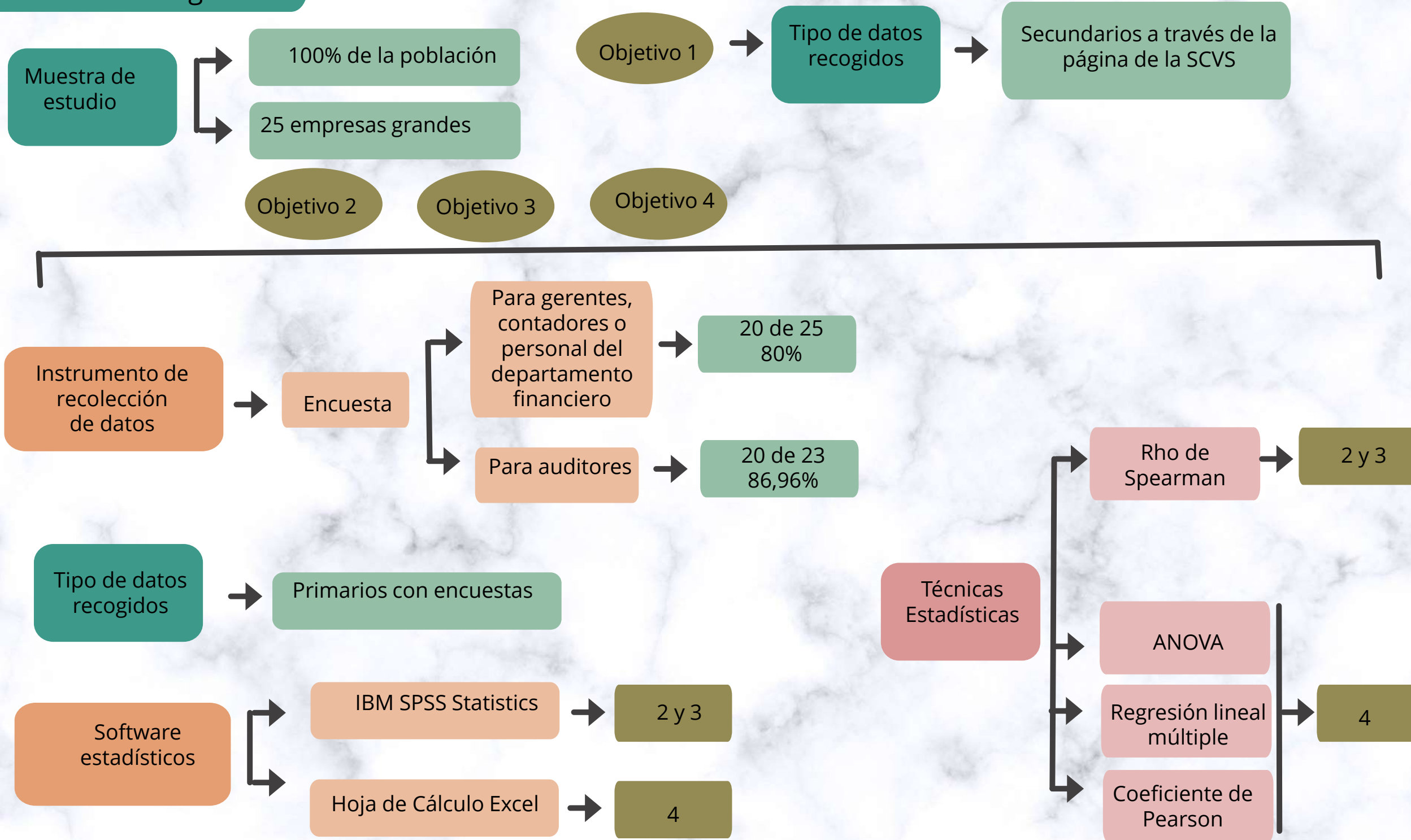
- Proceso establecido por el consejo de administración, los directivos y otros miembros del personal para garantizar una seguridad razonable de que se consigan los objetivos en tres categorías principales:
- eficiencia y la eficacia de las operaciones
- confiabilidad de los estados financieros
- cumplimiento de las leyes y regulaciones



3. Metodología



3. Metodología



4. Resultados

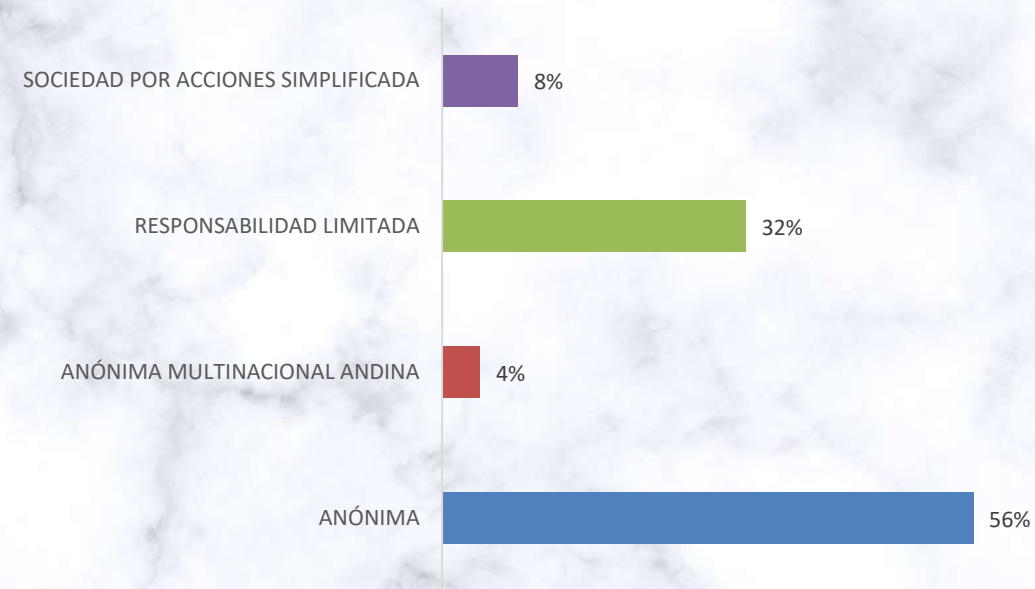
Objetivo 1

Estudiar la estructura legal de las empresas grandes del sector de Actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas en la provincia de Pichincha.

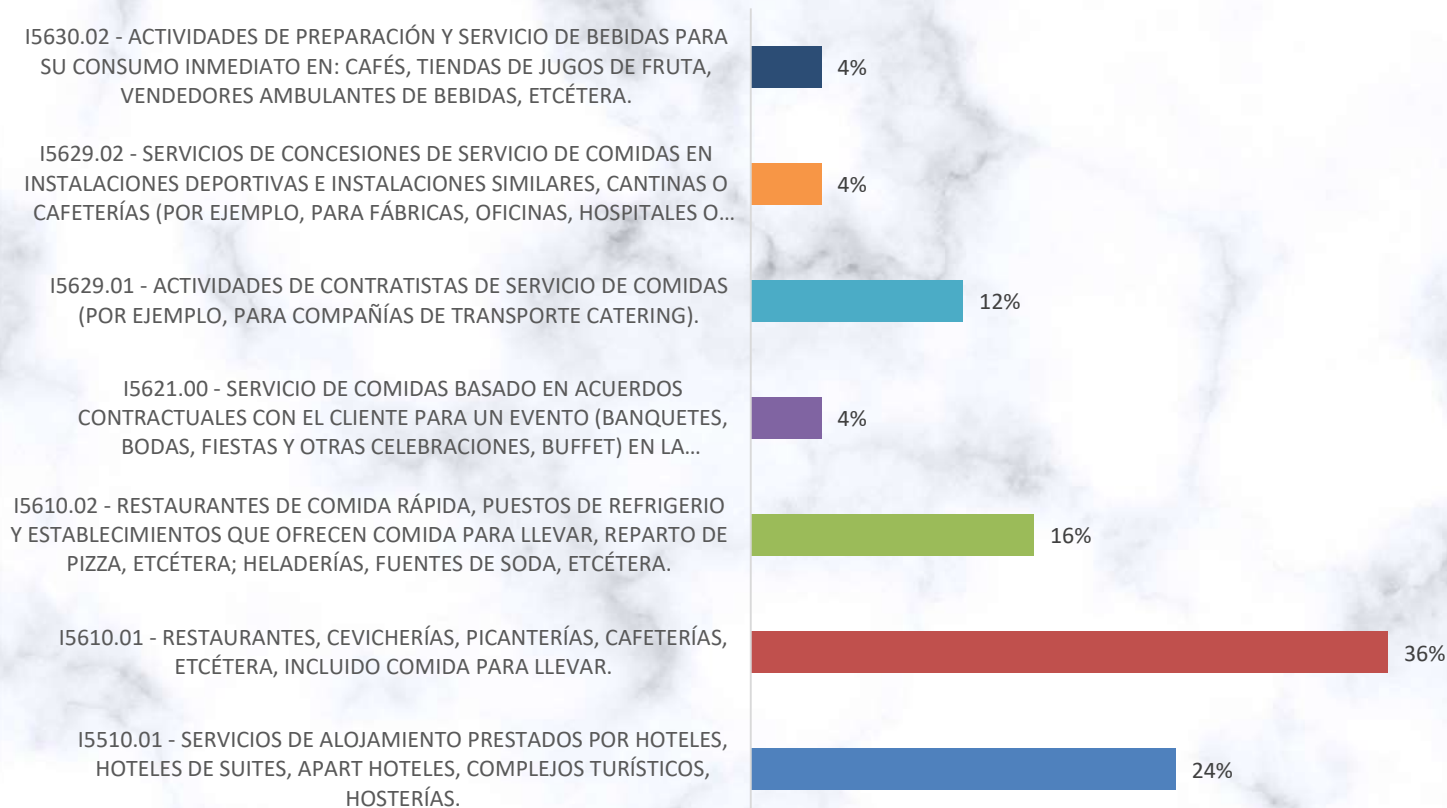
Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU nivel 2)



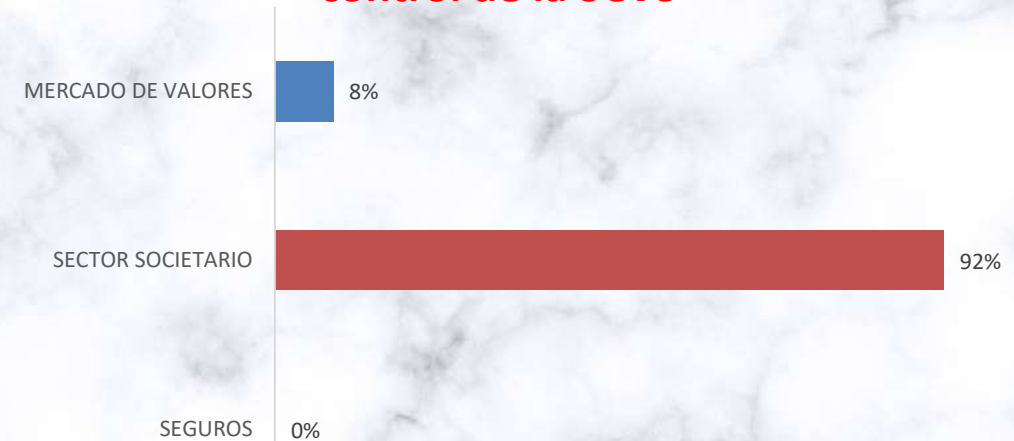
Tipo de Compañía



Clasificación por CIU nivel 6



Clasificación por ámbitos de Supervisión y control de la SCVS



4. Resultados

Objetivo 2

Investigar los factores que influyen en la eficacia de la auditoría externa en la prevención del fraude en empresas de Alojamiento y Comida en Pichincha

KPMG

Factores que inciden en la eficacia de la auditoría externa (VI)

- P4 Conocimientos y habilidades del equipo de auditoría para cumplir con los requerimientos de la empresa
- P5 Experiencia requerida en el sector
- P6 Conocimiento de Políticas contables del giro de negocio de la compañía
- P7 Cobertura geográfica necesaria para mantener la prestación de servicios
- P8 Acceso adecuado al conocimiento (información) especializada
- P9 Evaluación de las salvaguardas implementadas para detectar posibles problemas de independencia
- P10 Discrepancias notables de opinión entre la dirección y el auditor (escepticismo profesional)
- P11 Presentación de puntos de vista claros de temas contables que diferían de la perspectiva de la gerencia
- P12 Comunicación de habilidades técnicas, experiencia y objetividad profesional de los equipos de auditoría a los clientes
- P13 Cumplimiento del plan de auditoría establecido
- P14 Costo de la auditoría adecuado
- P15 Razonabilidad de las estimaciones y juicios contables
- P16 Razonabilidad de las Políticas contables
- P17 Comunicación de asuntos sensibles del control interno al cliente
- P18 Actualización en principios contables y normas de auditoría
- P19 Evaluación de controles internos relacionados con prevención del fraude
- P20 Revisión de las áreas/procesos/componentes de riesgo particulares de la empresa, incluyendo el riesgo de fraude

Efectos relacionados a la prevención del fraude (VD)

- P21 La auditoría externa proporciona recomendaciones útiles para fortalecer los controles internos y prevenir el fraude
- P22 La auditoría externa permite detectar posibles irregularidades o actividades fraudulentas
- P23 La comunicación entre la empresa y los auditores externos es eficiente y facilita la identificación y mitigación del riesgo de fraude
- P24 La auditoría externa ha contribuido a la mejora continua de los procesos internos relacionados con la prevención del fraude
- P25 La frecuencia de las auditorías externas es suficiente para mantener una sólida prevención del fraude
- P33 Disminución del número de fraudes una vez dadas las recomendaciones

Correlación causas y efectos encuesta 1 de Auditores

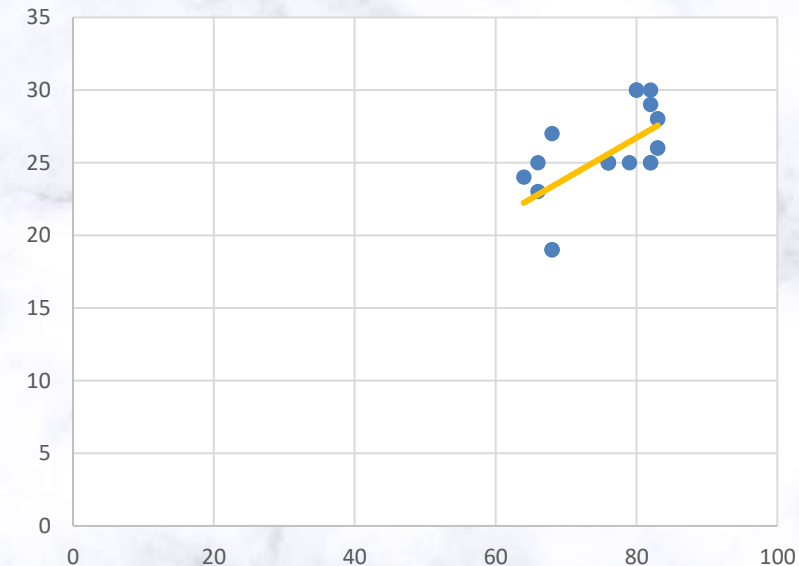
Factores que inciden en la eficacia de la auditoría externa (VI) = $P_4 + P_5 + P_6 + P_7 + P_8 + P_9 + P_{10} + P_{11} + P_{12} + P_{13} + P_{14} + P_{15} + P_{16} + P_{17} + P_{18} + P_{19} + P_{20}$

Efectos relacionados a la prevención del fraude (VD) = $P_{21} + P_{22} + P_{23} + P_{24} + P_{25} + P_{33}$

Correlación positiva moderada

| | | (VI) | (VD) |
|-----------------|------|-----------------------------|--------|
| Rho de Spearman | (VI) | Coefficiente de correlación | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,002 |
| | | N | 20 |
| (VD) | | Coefficiente de correlación | ,640** |
| | | Sig. (bilateral) | 0,002 |
| | | N | 20 |

| Valor de Rho | Significado |
|---------------|--|
| -1 | Correlación negativa grande y perfecta |
| -0.9 a -0.99 | Correlación negativa muy alta |
| -0.7 a -0.89 | Correlación negativa alta |
| -0.4 a -0.69 | Correlación negativa moderada |
| -0.2 a -0.39 | Correlación negativa baja |
| -0.01 a -0.19 | Correlación negativa muy baja |
| 0 | Correlación nula |
| 0.01 a 0.19 | Correlación positiva muy baja |
| 0.2 a 0.39 | Correlación positiva baja |
| 0.4 a 0.69 | Correlación positiva moderada |
| 0.7 a 0.89 | Correlación positiva alta |
| 0.9 a 0.99 | Correlación positiva muy alta |
| 1 | Correlación positiva grande y perfecta |



H_1 = La eficacia de la auditoría externa contribuye en la prevención de fraudes en el sector de Actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas en la provincia de Pichincha.

4. Resultados

Objetivo 2

Investigar los factores que inciden en la eficacia de la auditoría externa en la prevención del fraude en empresas de Alojamiento y Comida en Pichincha

Correlación positiva moderada

| | | (VI) | (VD) |
|-----------------|------|----------------------------|--------|
| Rho de Spearman | (VI) | Coeficiente de correlación | 1 |
| | | Sig. (bilateral) | ,646** |
| | | N | 20 |
| (VD) | | Coeficiente de correlación | ,646** |
| | | Sig. (bilateral) | 0,002 |
| | | N | 20 |

Correlación causas y efectos encuesta 2 de gerentes, contadores o personal del departamento financiero
 Factores que inciden en la eficacia de la auditoría externa
 $(VI) = P_1 + P_2 + P_3 + P_4 + P_5 + P_6 + P_7 + P_8 + P_9 + P_{10} + P_{11}$
 Efectos relacionados a la prevención del fraude $(VD) = P_{18}$

KPMG

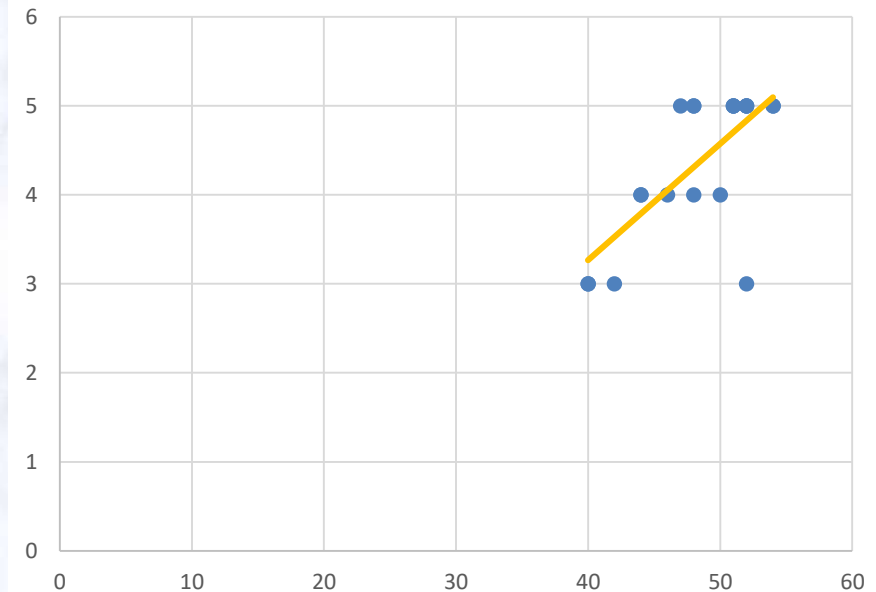
Factores que inciden en la eficacia de la auditoría externa (VI)

- P1 Conocimientos y habilidades del equipo de auditoría para cumplir con los requerimientos de la empresa
- P2 Cobertura geográfica necesaria para mantener la prestación de servicios
- P3 Acceso adecuado al conocimiento (información) especializada
- P4 Discrepancias notables de opinión entre la dirección y el auditor (escepticismo profesional)
- P5 Presentación de puntos de vista claros de temas contables que diferían de la perspectiva de la gerencia
- P6 Comunicación de habilidades técnicas, experiencia y objetividad profesional de los equipos de auditoría a los clientes
- P7 Cumplimiento del plan de auditoría establecido
- P8 Costo de la auditoría adecuado
- P9 Razonabilidad de las estimaciones y juicios contables
- P10 Razonabilidad de las Políticas contables
- P11 Comunicación de asuntos sensibles del control interno al cliente

Efectos relacionados a la prevención del fraude (VD)

P18 Calificación de la eficacia global de la auditoría externa en la prevención del fraude en las empresas durante el período de 2020 al 2022

| Valor de Rho | Significado |
|---------------|--|
| -1 | Correlación negativa grande y perfecta |
| -0.9 a -0.99 | Correlación negativa muy alta |
| -0.7 a -0.89 | Correlación negativa alta |
| -0.4 a -0.69 | Correlación negativa moderada |
| -0.2 a -0.39 | Correlación negativa baja |
| -0.01 a -0.19 | Correlación negativa muy baja |
| 0 | Correlación nula |
| 0.01 a 0.19 | Correlación positiva muy baja |
| 0.2 a 0.39 | Correlación positiva baja |
| 0.4 a 0.69 | Correlación positiva moderada |
| 0.7 a 0.89 | Correlación positiva alta |
| 0.9 a 0.99 | Correlación positiva muy alta |
| 1 | Correlación positiva grande y perfecta |



H_1 = La eficacia de la auditoría externa contribuye en la prevención de fraudes en el sector de Actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas en la provincia de Pichincha.

4. Resultados

Objetivo 3

Establecer si las recomendaciones establecidas en las cartas de control interno de la Auditoría Externa han permitido la prevención y detección del fraude.

$$\text{Cumplimiento de recomendaciones dadas por auditoría externa} = \frac{\text{Recomendaciones implementadas}}{\text{Recomendaciones dadas}}$$

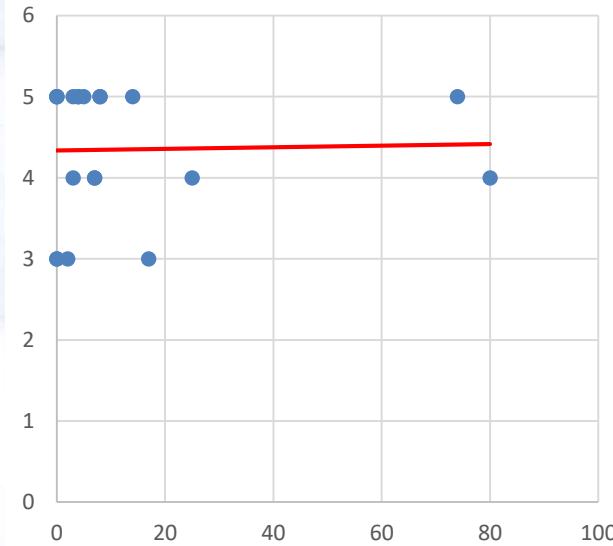
Año 2020 = 88,24% Año 2021 = 86,36% Año 2022 = 87,32%

Correlación positiva muy baja

| | | | Recomendaciones dadas relacionadas al fraude (VI) | Disminución de fraude (VD) |
|-----------------|---|----------------------------|---|----------------------------|
| Rho de Spearman | Recomendaciones dadas relacionadas al fraude (VI) | Coeficiente de correlación | 1,000 | 0,031 |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,896 |
| | | N | 20 | 20 |
| | Disminución de fraude (VD) | Coeficiente de correlación | 0,031 | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,896 | |
| | | N | 20 | 20 |

Recomendaciones dadas relacionadas al fraude (VI) = P_{13}

Disminución de fraude (VD) = P_{17}



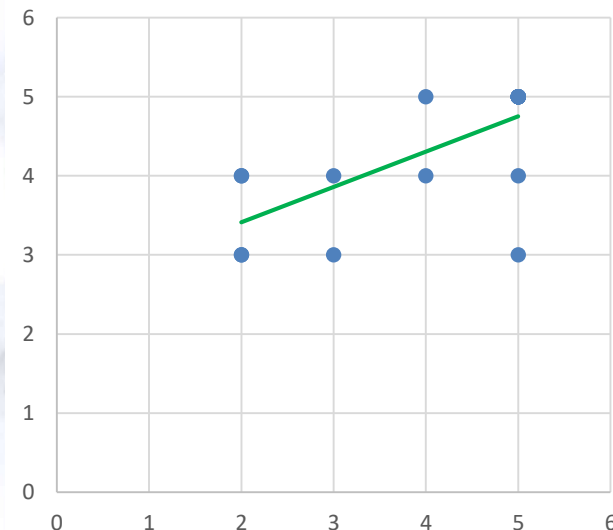
H_1 = Las recomendaciones dadas en las cartas de Control Interno relacionadas al fraude contribuyen en la prevención de fraudes en el sector de Actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas en la provincia de Pichincha.

Correlación positiva alta

| | | | Plan de Acción para implementar recomendaciones (VI) | Disminución de fraude (VD) |
|-----------------|--|----------------------------|--|----------------------------|
| Rho de Spearman | Plan de Acción para implementar recomendaciones (VI) | Coeficiente de correlación | 1,000 | ,706** |
| | | Sig. (bilateral) | | 0,001 |
| | | N | 20 | 20 |
| | Disminución de fraude (VD) | Coeficiente de correlación | ,706* | 1,000 |
| | | Sig. (bilateral) | 0,001 | |
| | | N | 20 | 20 |

Plan de Acción para implementar recomendaciones (VI) = P_{15}

Disminución de fraude (VD) = P_{17}



H_1 = Estructurar un plan de acción para implementar las recomendaciones dadas en las cartas de Control Interno relacionadas al fraude contribuyen en la prevención de fraudes en el sector de Actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas en la provincia de Pichincha.

4. Resultados

Objetivo 4

Evaluar si el proceso de Auditoría externa incide en la prevención del fraude en empresas grandes del sector de Actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas en Pichincha.

| Estadísticas de la regresión | |
|--|-------------|
| Coefficiente de correlación múltiple | 0,725986145 |
| Coefficiente de determinación R ² | 0,527055882 |
| Error típico | 24,2253301 |
| Observaciones | 20 |

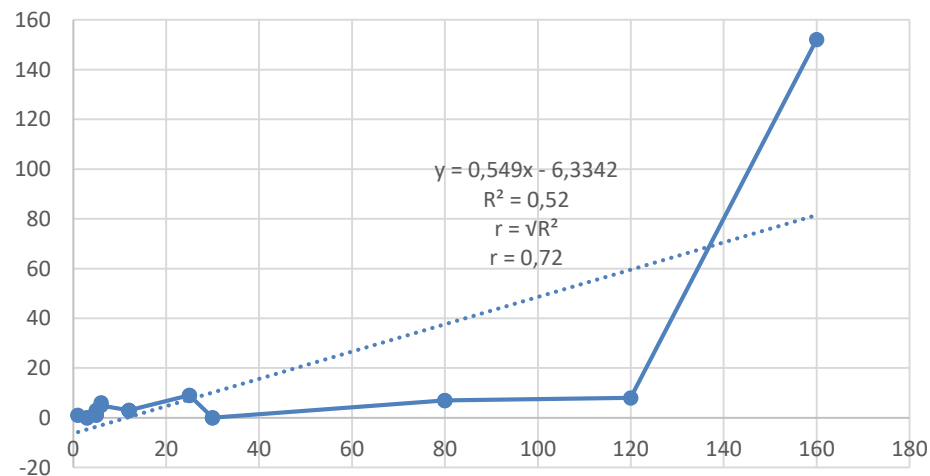
X1 = Años de experiencia como auditor
 X2 = Número de auditorías externas realizadas del 2020 al 2022
 Y1 = Informes de auditoría externa con opinión con salvedades del 2020 al 2022

ANÁLISIS ANOVA

| | Grados de libertad | Suma de cuadrados | Promedio de los cuadrados | F Experimental | Valor crítico de p experimental | p teórico = α |
|-----------|--------------------|-------------------|---------------------------|----------------|---------------------------------|----------------------|
| Regresión | 2 | 11118,21748 | 5559,108742 | 9,472525045 | 0,001721407 | 0,05 |
| Residuos | 17 | 9976,732516 | 586,8666186 | | | |
| Total | 19 | 21094,95 | | | | |

| | Coefficientes | Error típico | Estadístico t | Probabilidad | Inferior 95% | Superior 95% |
|--|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Intercepción | -3,073031669 | 8,575149046 | -0,358364811 | 0,72448176 | -21,16501471 | 15,01895137 |
| X1 = años de experiencia como auditor | -0,432064016 | 0,860719 | -0,50198034 | 0,62212059 | -2,248022369 | 1,383894338 |
| X2 = Número de auditorías externas realizadas del 2020 al 2022 | 0,591472769 | 0,15858318 | 3,729732055 | 0,001666683 | 0,256891506 | 0,926054031 |

Y1 = Opinión con Salvedades



$H_1 =$
 El número de auditorías externas realizadas del 2020 al 2022 incide en los informes de auditoría externa que tienen opinión con salvedades

X1 = Informe de auditoría externa con opiniones con salvedades de 2020 a 2022
 X2 = Informe de auditoría externa con opiniones desfavorables de 2020 a 2022
 X3 = Informe de auditoría externa con opiniones denegadas de 2020 a 2022
 X4 = Informes Tributarios que tienen incumplimientos con el SRI de 2020 a 2022
 X5 = Cartas de Control Interno con recomendaciones relacionadas a fraude de 2020 a 2022
 Y7 = Fraudes detectados del 2020 al 2022

Estadísticas de la regresión

| | |
|--|-------------|
| Coefficiente de correlación múltiple | 0,335501143 |
| Coefficiente de determinación R ² | 0,112561017 |
| Error típico | 2,86178162 |
| Observaciones | 20 |

ANÁLISIS ANOVA

| | Grados de libertad | Suma de cuadrados | Promedio de los cuadrados | F | Valor crítico de p experimental | p teórico = α |
|-----------|--------------------|-------------------|---------------------------|-------------|---------------------------------|----------------------|
| Regresión | 5 | 14,54288339 | 2,908576679 | 0,355146499 | 0,870494038 | 0,05 |
| Residuos | 14 | 114,6571166 | 8,189794043 | | | |
| Total | 19 | 129,2 | | | | |

| | Coefficientes | Error típico | Estadístico t | Probabilidad | Inferior 95% | Superior 95% |
|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|
| Intercepción | 2,053957659 | 0,916084778 | 2,242104342 | 0,041669401 | 0,089151222 | 4,018764096 |
| X1 | 0,011140952 | 0,019969127 | 0,557908833 | 0,585718241 | -0,031688566 | 0,053970471 |
| X2 | -0,523490742 | 0,597404001 | -0,876275923 | 0,395667012 | -1,804794891 | 0,757813406 |
| X3 | 0,804314571 | 1,057670864 | 0,760458285 | 0,459597196 | -1,464163818 | 3,07279296 |
| X4 | -0,028360794 | 0,148871254 | -0,190505505 | 0,851647872 | -0,347657877 | 0,29093629 |
| X5 | 0,016495259 | 0,160785779 | 0,10259153 | 0,919742169 | -0,328355939 | 0,361346457 |

$H_0 =$ Los productos que oferta la auditoría externa no inciden en la prevención del fraude.

Tabla de interpretación del coeficiente de Pearson

| Valor de Pearson | Significado |
|------------------|---|
| -1.00 | Correlación negativa perfecta |
| -0.90 | Correlación negativa muy fuerte |
| -0.75 | Correlación negativa considerable |
| -0.50 | Correlación negativa media |
| -0.25 | Correlación negativa débil. |
| -0.10 | Correlación negativa muy débil. |
| 0.00 | No existe correlación alguna entre las variables. |
| +0.10 | Correlación positiva muy débil. |
| +0.25 | Correlación positiva débil. |
| +0.50 | Correlación positiva media |
| +0.75 | Correlación positiva considerable. |
| +0.90 | Correlación positiva muy fuerte |
| +1.00 | Correlación positiva perfecta |

Paper que se relaciona con resultados objetivo 2

Paper 1: La auditoría externa contable como herramienta para detectar problemas financieros en las empresas

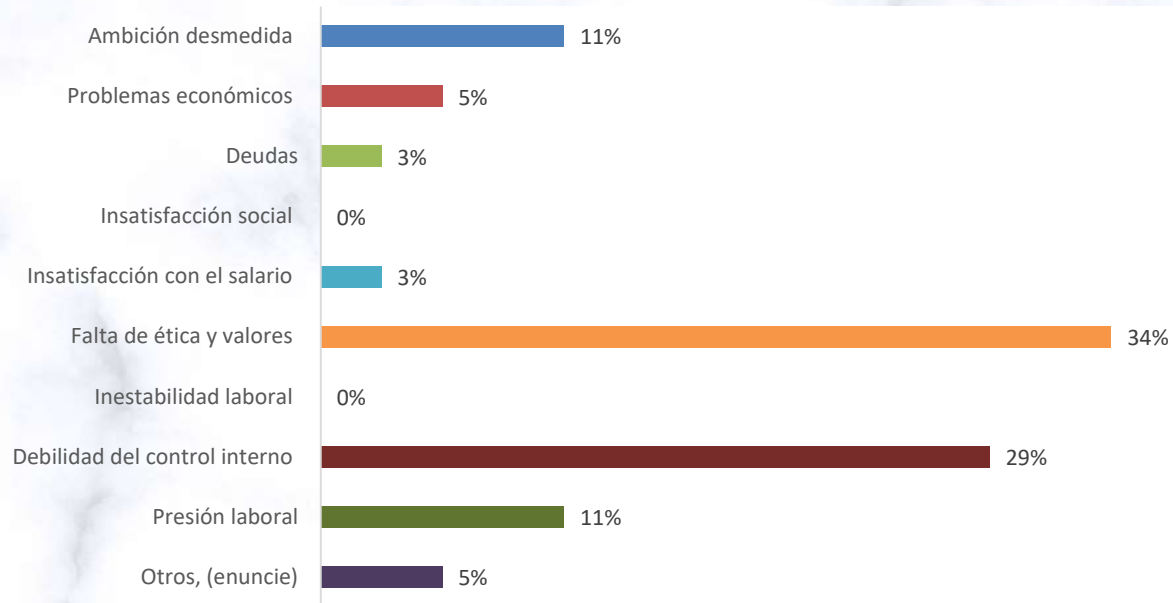
Desventajas:

- Depende de la habilidad del auditor, porque debe tener los conocimientos necesarios para desarrollar de manera eficaz su análisis contable.
- depende mucho de la habilidad de la empresa para presentar sus resultados.

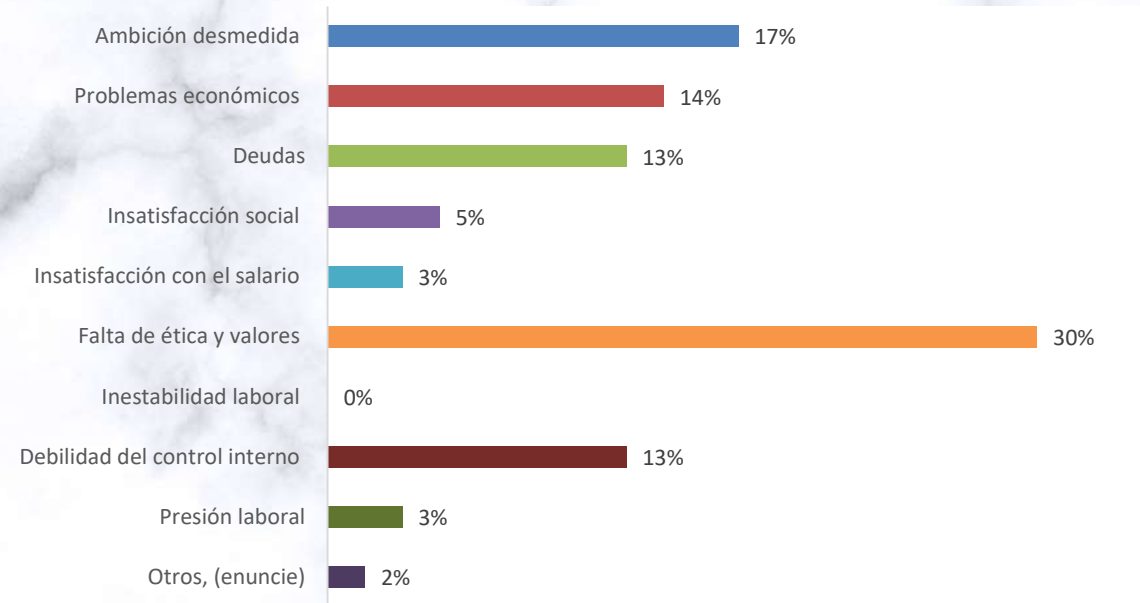
La auditoría contable debe complementarse con partes de auditoría forense, ya que esta última busca pruebas para determinar si hay fraudes o delitos en la empresa, además utiliza una variedad de técnicas y procedimientos que combinan conocimientos de diversas áreas como lo son: legal, contable, financiera, entre otras.

4. Resultados

Encuesta 1



Encuesta 2



El uso de herramientas tecnológicas para detectar fraudes



Tipo de herramientas tecnológicas utilizadas para la prevención y detección de fraudes



5. Propuesta

Desarrollo de la propuesta

Objetivo: Establecer plan de acción para dar cumplimiento a las recomendaciones de control interno relacionadas al fraude, que se encuentran en la carta de control interno proporcionada por auditoría externa.

Alcance: Empresas grandes del sector de actividades de Alojamiento y de Servicio de comidas supervisadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Indicaciones generales

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como ente regulador de las empresas del sector de actividades de Alojamiento y de servicio de comidas de la provincia de Pichincha debería sacar una norma en donde de indicaciones generales como las siguientes (CGE, 2022):

- a) Las recomendaciones de auditoría externa, una vez comunicadas en las respectivas cartas de control interno a las empresas y empleados, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su incumplimiento será sancionado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (CGE, 2022).
- b) A los tres meses de haberse entregado a la empresa auditada la Carta de control Interno con sus respectivas recomendaciones, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros podrá solicitar al gobierno de la empresa (máxima autoridad) o representante legal, que informen documentalmente sobre el estado de la implementación de las recomendaciones (CGE, 2022).
- c) Las recomendaciones emitidas a través de las Cartas de control interno se podrán visualizar en la página oficial de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (CGE, 2022).
- d) Las acciones correctivas registradas por la empresa auditada deberán guardar coherencia con los tiempos de ejecución definidos. En todos los casos se deberá identificar los medios de verificación que evidenciarán el cumplimiento de la recomendación (CGE, 2022).
- e) Los medios de verificación deberán ser completamente legibles y contener las firmas de validación, aprobación y/o autorización (CGE, 2022).
- f) La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme señala la normativa vigente, realizará el Seguimiento y Control del cumplimiento de las recomendaciones y como resultado de la evaluación se definirá el cumplimiento o no de una recomendación (CGE, 2022).

5. Propuesta

PLAN DE ACCIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES

| | | | |
|------------------------------|---|----------------------|-----------------------------------|
| Nombre de la empresa: | RMS | Fecha de generación: | 2/4/2022 |
| RUC: | 1726771171002 | Usuario: | Sebastián Remache |
| Informe: | CDCI-17 | Periodo examinado: | DESDE: 1/1/2021 HASTA: 31/12/2021 |
| Alcance: | Al registro, control contable y administrativo (CGE, 2024). | | |

| Recomendación | Cargo del responsable | Ejecutor | Acción – Actividad | F. Inicio | F. Final | Medio de Verificación |
|---|-----------------------|---------------------------------------|---|-----------|----------|---|
| Gestionará y supervisará que los empleados procedan con la reposición de los bienes no ubicados, por otros bienes nuevos de similares o superiores características; o, el pago a valor actual de mercado, a fin de que la empresa RMS disponga de los mismos o realice la adquisición de bienes nuevos para el uso de las actividades de la misma (CGE, 2024). | Gerente | Experto de Activos Fijos (CGE, 2024). | Gestionará y verificará que los empleados procedan con la reposición de los bienes no ubicados, por otros bienes nuevos de similares o superiores características; o, el pago a valor actual de mercado, a fin de que la empresa disponga de los mismos o realice la adquisición de bienes nuevos para el uso de las actividades de la misma. Las actividades serán desarrolladas en coordinación con las unidades organizacionales relacionadas (gobierno de la empresa, dirección de Talento Humano, dirección Financiera y demás unidad que se | 2/4/2022 | 2/7/2022 | correos electrónicos, reportes, constatación física o verificación física de los bienes, ingresos y registros de los bienes recuperados (de ser el caso), registro de pago por el valor actual de mercado (de ser el caso), convenios de pago con los empleados de acuerdo a los montos determinados de los bienes faltantes (CGE, 2024). |

5. Propuesta

| | | | |
|-----------------|---|---------------------------|-----------------------------------|
| Informe: | CDCI-17 | Fecha de entrega: | 2/7/2022 |
| Alcance: | Al registro, control contable y administrativo (CGE, 2024). | Periodo examinado: | DESDE: 1/1/2021 HASTA: 31/12/2021 |

| | |
|-------------------|---|
| Título | Bienes no ubicados (CGE, 2024). |
| Comentario | La Gerencia presentó los resultados de la constatación física de bienes correspondiente al periodo 2021, que contiene el reporte de los bienes no ubicados en esta actividad de control, identificando 100 bienes de larga duración, a un costo de adquisición según libros de 25.000,00 USD. Lo expresado, se debió a que los empleados con cédulas de ciudadanía 171XXXXX71, 181XXXXX24 y 160XXXXX85 no presentaron los bienes para su constatación física y que el empleado con cédula de ciudadanía 135XXXXX01, no realizó la entrega de los bienes que le fueron asignados por la empresa, previo a su salida de la misma, los que no han sido ubicados físicamente. El Gerente no supervisó a los empleados con respecto de las actividades relacionadas con el control de los bienes, los Expertos de Activos Fijos, no gestionaron la reposición de los bienes nuevos de similares o superiores característica; o, el pago a valor actual de mercado, ocasionando un daño económico por 25.000,00 USD, sin que estos bienes hayan podido ser utilizados en actividades de la empresa RMS (CGE, 2024). |

| Recomendación | Cargo del responsable | Ejecutor | Acción - Actividad | F. Inicio | F. Final | Medio de Verificación | Registra medio de Verificación | Observación |
|--|-----------------------|--------------------------|--|-----------|----------|---|--------------------------------|-------------|
| <p> Gestionará y supervisará que los empleados procedan con la reposición de los bienes no ubicados, por otros bienes nuevos de similares o superiores características; o, el pago a valor actual de mercado, a fin de que la empresa RMS disponga de los mismos o realice la adquisición de bienes nuevos para el uso de las actividades de la misma (CGE, 2024).</p> | Gerente | Experto de Activos Fijos | <p> Gestionará y verificará que los empleados procedan con la reposición de los bienes no ubicados, por otros bienes nuevos de similares o superiores características; o, el pago a valor actual de mercado, a fin de que la empresa disponga de los mismos o realice la adquisición de bienes nuevos para el uso de las actividades de la misma. Las actividades serán desarrolladas en coordinación con las unidades organizacionales relacionadas (gobierno de la empresa, dirección de Talento Humano, dirección Financiera y demás unidad que se requiera) (CGE, 2024).</p> | 2/4/2022 | 2/7/2022 | <p> correos electrónicos, reportes, constatación física o verificación física de los bienes, ingresos y registros de los bienes recuperados (de ser el caso), registro de pago por el valor actual de mercado (de ser el caso), convenios de pago con los empleados de acuerdo a los montos determinados de los bienes faltantes (CGE, 2024).</p> | SI | |

REPORTE GENERAL

| Informe | Alcance | Periodo examinado | Avance | Estado |
|---------|--|-----------------------------------|--------|-------------------|
| CDCI-17 | Al registro, control contable y administrativo | DESDE: 1/1/2021 HASTA: 31/12/2021 | 100 | Registro Completo |

5. Propuesta

Tanto auditores como gerentes o contadores o personal del departamento financiero respondieron que la causa más probable para que la persona cometa fraude es la falta de ética y valores, respondiendo con un porcentaje del 34% y 30% respectivamente. En este sentido se propone estructurar un código de ética enfocado al sector de actividades de Alojamiento y Servicio de Comidas y planes de capacitación para difundir y mejorar la conducta de quienes conforman este sector.

Sanciones legales: en donde se debe especificar qué consecuencias legales tendrá el empleado en caso de realizar un acto indebido en la empresa, en donde hay que diferenciar entre un posible error o algo que se hizo intencionalmente para perjudicar a la empresa, en el segundo caso se debe penalizar gravemente al infractor.

De acuerdo a los auditores la segunda causa para que la persona cometa fraude es una debilidad de control interno, respondiendo con un porcentaje del 29%. Además, el 85% de auditores piensa que la aplicación de herramientas tecnológicas permite identificar el fraude, dicho esto, el 60% responde que las herramientas tecnológicas más utilizadas son herramientas digitales para auditorías preventivas.

Implantar un software de auditoría en las empresas del sector; el software recomendado es KAWAK para Auditorías e Inspecciones, este software tiene muchas funcionalidades, de las cuales destaco que con el mismo se puede asociar a los planes de acción para cumplir con las recomendaciones de control interno dadas por la auditoría externa, dicho software haría un seguimiento continuo al cumplimiento de los planes de acción.



6. Conclusiones

- Situación legal societaria Activa, sector privado, el 76% corresponden al servicio de alimento y bebida y el 24% a Actividades de alojamiento; el 56% corresponde a compañía Anónima, el 32% a Responsabilidad limitada, el 8% a Sociedad por acciones simplificadas y el 4% a Anónima Multinacional Andina; el 92% corresponde al sector societario y el 8% al de mercado de valores.
- Los factores que influyen en la eficacia de la auditoría externa en la prevención del fraude son:
 - Conocimientos y habilidades del equipo de auditoría para cumplir con los requerimientos de la empresa
 - Cobertura geográfica necesaria para mantener la prestación de servicios
 - Acceso adecuado al conocimiento (información) especializada
 - Discrepancias notables de opinión entre la dirección y el auditor (escepticismo profesional)
 - Presentación de puntos de vista claros de temas contables que diferían de la perspectiva de la gerencia
 - Comunicación de habilidades técnicas, experiencia y objetividad profesional de los equipos de auditoría a los clientes
 - Cumplimiento del plan de auditoría establecido
 - Costo de la auditoría adecuado
 - Razonabilidad de las estimaciones y juicios contables
 - Razonabilidad de las Políticas contables
 - Comunicación de asuntos sensibles del control interno al cliente
- Existe una correlación positiva muy baja comprobando la hipótesis alterna que era “las recomendaciones dadas en las cartas de control interno relacionadas al fraude contribuyen en la prevención de fraudes en el sector de actividades de alojamiento y servicio de comidas en la provincia de pichincha”. Pero se pudo evidenciar que lo que más contribuye a la prevención de fraudes es estructurar un plan de acción para implementar las recomendaciones dadas en las cartas de control interno relacionadas al fraude ya que su correlación fue positiva alta.
- La variable de número de auditorías realizadas del 2020 al 2022 incide en los informes que contienen opiniones con salvedades, es decir entre más auditorías externas se hagan va a aumentar los informes que contengan opiniones con salvedades; al correlacionar los productos de la auditoría externa que son el informe de auditoría, la carta de control interno y el informe de cumplimiento tributario, se obtuvo que ninguno de estos productos incide en la detección del fraude.
- La causa más probable para cometer el fraude es la falta de ética y valores de la persona, seguida de debilidades en el control interno. Las herramientas tecnológicas son necesarias para que se puedan detectar fraudes en el sector de actividades de alojamiento y de servicio de comida; las herramientas digitales para auditorías preventivas son las que más se utilizan para la prevención y detección de fraudes en dicho sector

7. Recomendaciones

- Realizar estudios de seguimiento sobre los factores que influyen en la eficacia de la auditoría externa para prevenir y detectar posibles fraudes.
- A la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como ente regulador de las empresas grandes del sector de Alojamiento y Servicio de Comidas, implementar una norma para que sea obligatorio el cumplimiento de las recomendaciones dadas por la auditoría externa.
- A los responsables del gobierno y a la dirección de las empresas grandes del sector de actividades de Alojamiento y de servicio de comidas de la provincia de Pichincha seguir el procedimiento propuesto (plan de acción) para implementar las recomendaciones dadas en las cartas de Control Interno relacionadas al fraude.
- A los responsables del gobierno y a la dirección de las empresas grandes del sector de actividades de Alojamiento y de servicio de comidas de la provincia de Pichincha, estructurar un código de ética y elaborar planes de capacitación para difundir el código y mejorar la conducta de quienes conforman las empresas grandes de este sector.
- A los responsables del gobierno y a la dirección de las empresas grandes del sector de actividades de Alojamiento y de servicio de comidas de la provincia de Pichincha, implantar un software de auditoría a dichas empresas para que se encargue de dar seguimiento continuo al cumplimiento de los planes de acción relacionados a cumplir con las recomendaciones de control interno dadas por la auditoría externa.

¡Gracias!